

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
WHITEHALL S.A.**

Celebrada el 25 de febrero 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de febrero del dos mil quince a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 12 de octubre N24-562 y Cordero Edificio World Trade Center Torre A Oficina 1206, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **WHITEHALL S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Pablo I. Andrade y como Secretario el señor Fernando Vivero..

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1.- El señor Fernando Vivero Miño, por sus propios derechos propietarios de 400 Acciones de Un Dólar cada una.
- 2.- El señor Pablo Andrade, por sus propios derechos propietario de 400 acciones Un Dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones, se aprueba por unanimidad el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico 2014.

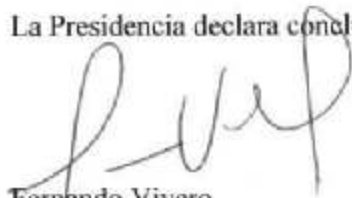
3. Conocimiento y aprobación de balance general y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Los accionistas han procedido a analizar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014 son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.



Fernando Vivero

ACCIONISTA-PRESIDENTE



Pablo Andrade

ACCIONISTA-SECRETARIO